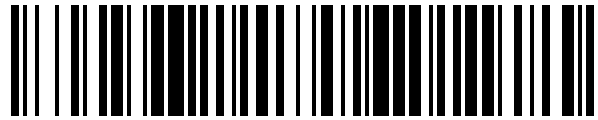


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 269**

21 Número de solicitud: 201932097

51 Int. Cl.:

**A45B 25/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.12.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**14.02.2020**

71 Solicitantes:

**PÉREZ HERNANI , Alberto (100.0%)  
C/ FRANCISCO DE ENZINAS 22, 1  
09003 BURGOS ES**

72 Inventor/es:

**PÉREZ HERNANI , Alberto**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **ELEMENTO PARA PORTAR UN PARAGUAS**

ES 1 241 269 U

**DESCRIPCIÓN**

**ELEMENTO PARA PORTAR UN PARAGUAS**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un elemento para portar un paraguas, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

El elemento para portar un paraguas permite al usuario poder llevar un  
10 paraguas acoplado, de tal manera que le proteja de la lluvia, y teniendo las manos libres.

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

15 La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de accesorios y elementos para portar paraguas sin tener las manos ocupadas.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 En la actualidad existen diversos expedientes que protegen elementos o accesorios que permiten llevar el paraguas sin que las manos tengan que estar ocupadas en dicha función.

Sin embargo, representan elementos voluminosos e incómodos de utilizar, haciendo que el usuario no este cómodo.

25

Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar un elemento para portar un paraguas de tal manera que permite poder llevar el paraguas abierto, protegiendo al usuario de la lluvia o nieve, de manera cómoda y estética.

30 Actualmente se desconoce la existencia de un elemento para portar un paraguas, que presente características técnicas estructurales y constitutivas

iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

5

Es objeto de la presente invención un elemento para portar un paraguas, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

10

El elemento para portar un paraguas está configurado a partir de un elemento de fijación, que permite la sujeción del bastón del paraguas, de tal manera que el usuario no tenga que emplear sus manos para poder sujetar el paraguas mientras anda o realiza otras actividades.

15

Es por ello que el elemento para portar un paraguas de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

20

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25

La figura 1 muestra una vista general del elemento para portar un paraguas objeto de la presente invención.

30

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

Es objeto de la presente invención un elemento para portar un paraguas, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

5

El elemento para portar un paraguas está configurado a partir de un elemento de fijación (1), que permite la sujeción del bastón (2) del paraguas.

10 El elemento de fijación está configurado a partir de dos cuerpos laminares (3 y 4) unidos por uno de sus laterales, formando una bisagra (5), que permite el movimiento.

Estos cuerpos laminares (3 y 4) actúan a modo pinza, de tal manera que la cinta (6) de la mochila, arnés o maletín queda apretada entre ellos.

15 De esta manera conseguimos que el elemento de fijación (1) quede sujeto a la cinta (6), permitiendo así que el usuario pueda tener sus manos libres.

En la cara externa del segundo cuerpo laminar (4) existe un anclaje de presión (7) con configuración en forma de C, de tal manera que permite fijar a presión el bastón (2) del paraguas.

20

En un modo de realización preferente el primer cuerpo laminar (3) cuenta con un rebaje (8) en su cara interna, del ancho aproximado a la cinta (6), de tal manera que permita una mejor sujeción a ella.

25 En dicho modo de realización preferente las caras internas de los cuerpos laminares (3 y 4) cuentan con una lámina (9) de material antideslizante.

En otro modo de realización preferente la cara interna del anclaje de presión (7) cuenta con una lámina (9) de material antideslizante.

30 En otro modo de realización preferente el anclaje de presión (7) cuenta con un desnivel, de tal manera que permite que el paraguas (no representado) cuenta con una ligera inclinación.

En un modo de realización preferente hay un segundo elemento de fijación (no representado).

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

## REIVINDICACIONES

1.- Elemento para portar un paraguas caracterizado esencialmente, porque está configurado a partir de un elemento de fijación (1), que permite la sujeción  
5 del bastón (2) del paraguas, de tal manera que el elemento de fijación está compuesto a partir de dos cuerpos laminares (3 y 4) unidos por uno de sus laterales, formando una bisagra (5), que permite el movimiento, actuando estos cuerpos laminares (3 y 4) a modo pinza, de tal manera que la cinta (6) de la mochila, arnés o maletín queda apretada entre ellos.

10

2.- Elemento para portar un paraguas, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque en la cara externa del segundo cuerpo laminar (4) existe un anclaje de presión (7) con configuración en forma de C, de tal manera que permite fijar a presión el bastón (2) del paraguas.

15

3.- Elemento para portar un paraguas, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados esencialmente, porque el primer cuerpo laminar (3) cuenta con un rebaje (8) en su cara interna, del ancho aproximado a la cinta (6), de tal manera que permita una mejor sujeción a ella, y porque las caras internas de  
20 los cuerpos laminares (3 y 4) cuentan con una lámina (9) de material antideslizante.

4.- Elemento para portar un paraguas, según reivindicaciones anteriores caracterizados esencialmente, porque la cara interna del anclaje de presión (7)  
25 cuenta con una lámina (9) de material antideslizante.

5.- Elemento para portar un paraguas, según reivindicaciones anteriores caracterizados esencialmente, porque el anclaje de presión (7) cuenta con un desnivel, de tal manera que permite que el paraguas cuenta con una ligera  
30 inclinación.

6.- Elemento para portar un paraguas, según reivindicaciones anteriores caracterizados esencialmente, porque existe un segundo elemento de fijación.

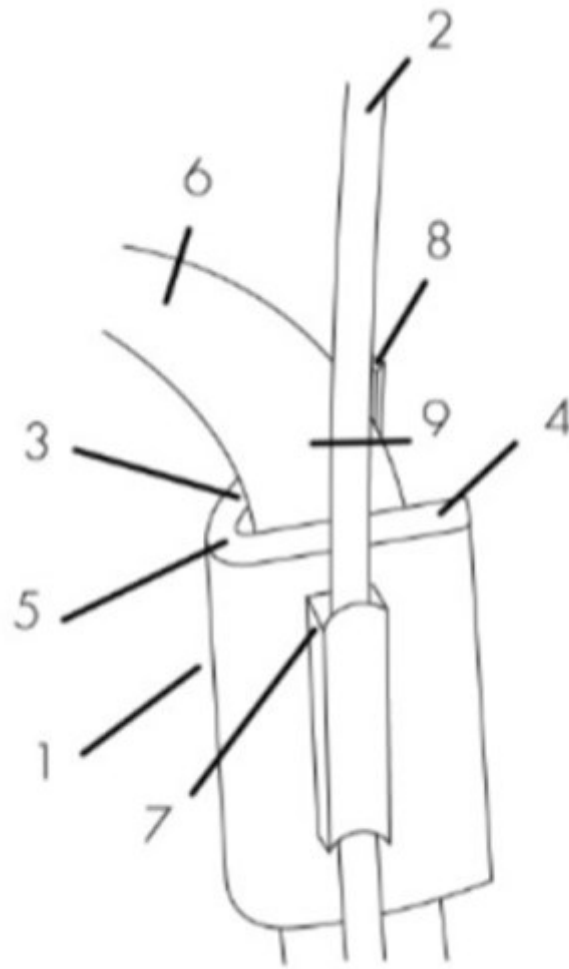


Fig. 1